



**LXVI**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN DE  
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS  
MUNICIPALES

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca”

## ORDEN DEL DÍA



Gobierno Constitucional  
del Estado de Oaxaca  
Poder Legislativo

**H. LEGISLATURA**

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y discusión de los proyectos de dictamen de los expedientes 9, 18, 21, 25 y 30 del índice de la Comisión de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.